



2. PROPUESTA DE CLASIFICADORA DE RIESGO.

En la sesión de directorio del 18 de marzo de 2021, el directorio de la Sociedad acordó asimismo proponer a la junta ordinaria de accionistas a celebrarse el 15 de abril próximo, en razón de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Mercado de Valores, a las empresas ICR, Humphreys y Feller Rate para la elección de una clasificadora de riesgo. A continuación, se indican las condiciones de las cotizaciones revisadas, y la evaluación interna a cada alternativa: El orden en que se proponen las compañías es el siguiente: 1. ICR, 2. Humphreys, 3. Feller Rate.

	Honorarios (UF)	Experiencia en el mercado (años)	Representación Internacional	Experiencia en Retail Chileno	Metodología de Trabajo	Experiencia en LP	Observaciones
ICR	UF 250	16	Sí	Ad retail, SMU, Parque Arauco			+ Activo e involucrado equipo de analistas en los resultados de la empresa.
HUMPHREYS	UF 180	32	No	Cencosud, Ripley			+ Conocimiento profundo de la empresa
FELLER RATE	UF 240	33	Sí	Ad retail, Cencosud, Hites, Ripley, Falabella			+ Alto nivel de reconocimiento frente a Inversionistas Extranjeros - Sin Experiencia previa en La Polar